



MEMORIA DESCRIPTIVA

— MODELO DE UTILIDAD.

DURACION: VEINTE AÑOS

OBJETO: "CAJA-ESTUCHE".

RECCION TECNICA
CLASIFICACION
CLASE B65 XXXX
SUBCLASE D

A 45
C

Solicitante: Don Valentín PRAT Romanos.

Residencia: RIPOLL (Gerona) - c/ Verdaguer, núm. 19.

Nacionalidad: española.

13:12:72

174136



5 La presente descripción se refiere, como su enuncia-
do indica, a un envase caja o estuche para contener productos
diversos tales que caramelos y bombones, golosinas y objetos
de regalo, como pañuelos, perfumes y otros productos para los
que resulte apropiado ya que su aspecto externo es altamente
atractivo.

10 La esencialidad de la presente invención es la de
comprender un envase o estuche de forma y dimensiones variables,
constituido por un armazón laminar por ejemplo cartón, reves-
tido con una cartulina impresa en la que se representan con
preferencia una o más figuras femeninas en alguno de los pa-
sos o posiciones de los bailes regionales españoles, cuyas fi-
guras se encuentran revestidas con bordados directamente y/o
combinados con otros superpuestos que proporcionan un efecto
15 de relieve y hacen estas figuras más próximas a la realidad.

Para ello, sobre la cartulina que representa las fi-
guras se practica una separación parcial delimitativa de cier-
tas partes del cuerpo, precisamente la que ha de quedar cubier-
ta con la falda, cuya separación permite la colocación de una
20 enagua alrededor de dicha figura dando la impresión de una
existencia real, cubriendo la enagua, se coloca la falda ha-
ciendo posible la apreciación de piernas e incluso los pantal-
ones o pololos, generalmente en consonancia con el traje que se
representa. Por otro lado, el busto puede estar recubierto con
25 un bordado en realce, efectuado sobre la misma cartulina simu-
lando la parte superior del vestido.

Al existir más de una figura, la segunda o en forma
alternativa, puede modificar su aspecto decorativo mediante la
creación de un vestido simulado realizado por un bordado conti-
30 nuo que cubre el cuerpo entero, si bien en la parte inferior de



174136

la falda se puede superponer un volante apropiado. En este caso no es necesario practicar separaciones parciales del cuerpo con respecto a la cartulina, la cual queda forrada por el cartón que constituye el armazón propiamente dicho recubriendo las puntadas y remates del dorso de la cartulina.

35

Tanto en el caso del vestido superpuesto como en el bordado, es susceptible de incorporar lunares de escarcha metalizada convenientemente adherida, y que se distribuyen a voluntad con finalidad decorativa.

40

A continuación se hará una descripción completa del aludido modelo con referencia a los planos que se acompañan, en los cuales se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

45

En dicho plano:

La figura 1, muestra una vista en perspectiva de un frente del envase que se preconiza, antes de su total decoración.

50

La figura 2, es una vista por el frente opuesto.

La figura 3, comprende una vista del primer frente totalmente decorada.

55

La figura 4, muestra una vista seccionada del frente representado en las figuras 1 y 3 en la que se aprecian las diferentes piezas, más separadas que en la realidad, que componen la decoración de dicho frente.

60

Según queda representado en los dibujos, el envase caja o estuche que se preconiza, realizado preferentemente según un cuerpo de revolución, de sección circular o elíptica como en el ejemplo representado, está constituido por un armazón

174136



de la caja recubre el dorso de la cartulina (1) ocultando la parte posterior de la enagua (5), así como los remates del bordado y cosido.

95 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

100 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A :
=====

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer, precisamente, sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

105 1).- Caja-estuche, c a r a c t e r i z a d a por comprender un armazón laminar revestido por una cartulina impresa con motivos folklóricos variables de fondo y una o más figuras adoptando posturas de pasos de baile regional, cuyas figuras se encuentran vestidas con trajes adecuados al baile representado, constituidos por porciones bordadas en realce
110 sobre la propia cartulina y/o con el aditamiento de tejidos superpuestos determinativos de falda y enaguas cuya parte inferior queda separada de la cartulina, quedando los remates de cosido y bordado ocultos por el armazón al solidarizarse con el dorso de la cartulina exterior.

115 2).- Caja-estuche, según la anterior reivindicación,

13:2:72

174136



120 caracterizada porque al menos una de las figuras lleva practi-
 cados unos cortes que enmarcan la silueta desde la cintura ha-
 cia la parte inferior y que permiten la colocación envolvente
 y con introducción de los bordes de un tejido que representa
 la enagua, separada de la cartulina por la parte inferior y
 cubierta por otros tejidos representativos de la falda, unido
 por la cintura y laterales a la cartulina.

125 3).- Caja-estuche, según reivindicaciones anteriores
 caracterizada porque la parte correspondiente a la braga o pan-
 talón de la figura dotada de vestido superpuesto, se recubre
 con un bordado en realce representativo de dichas prendas per-
 mitiendo la disposición del vestido la visión de las mismas.

130 4).- Caja-estuche, según anteriores reivindicaciones,
 caracterizada porque el busto de la figura dotada de vestido
 superpuesto, se recubre con un bordado en realce aparentando
 el corpino de la figura, y porque al menos otra de las figuras
 representadas en el envase está totalmente revestida con un
 bordado en realce aparentando el vestido completo, si bien en
 su borde inferior es susceptible de comportar un volante su-
 135 perpuesto, así como una pluralidad de lunares en la superficie
 bordada, producidos mediante una escarcha metalizada convenien-
 temente adherida.

140 5).- Caja-estuche, caracterizada porque los bordes
 superior e inferior de la caja se encuentran rematados con una
 cinta de encaje.

6).- "CAJA-ESTUCHE".

==.==.==.==.==

Todo ello según queda expuesto en la presente Memo-

15-12-72

- 7 -

174136

12



ria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y dibujos que con la misma se acompañan.

MADRID, 12 NOV. 1971

P.A.

Modesta Polo
P.P.

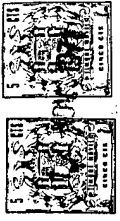


FIG. 1ª

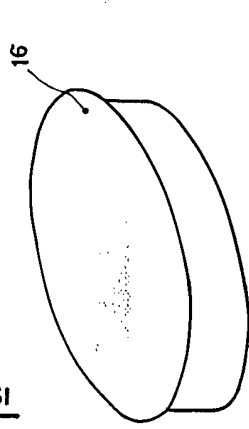


FIG. 2ª

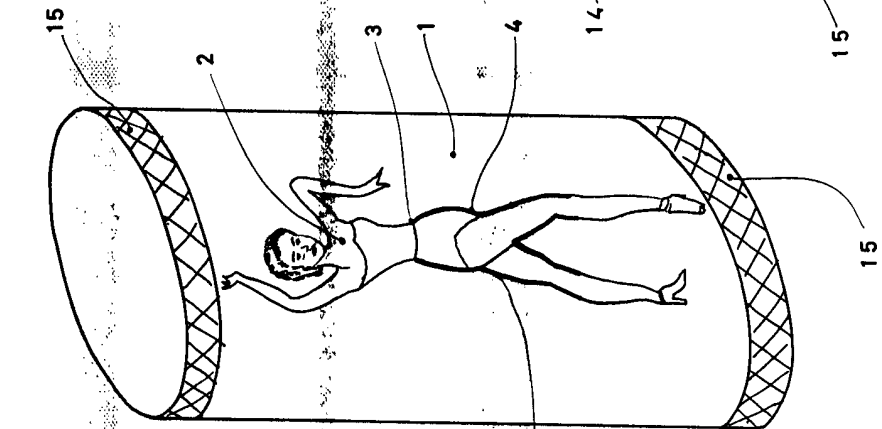


FIG. 3ª

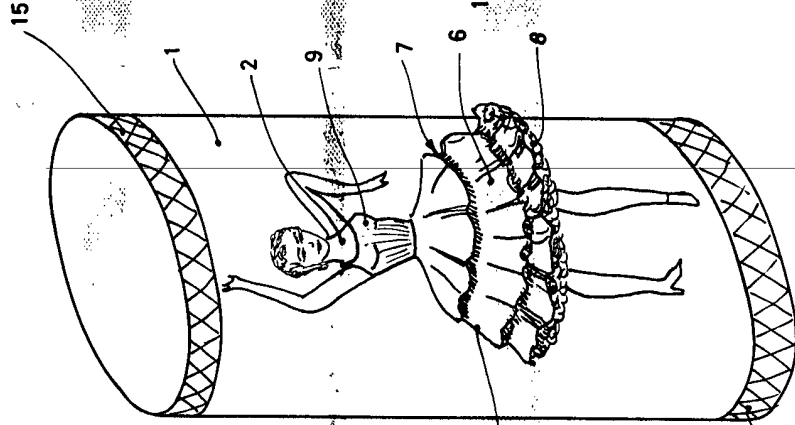
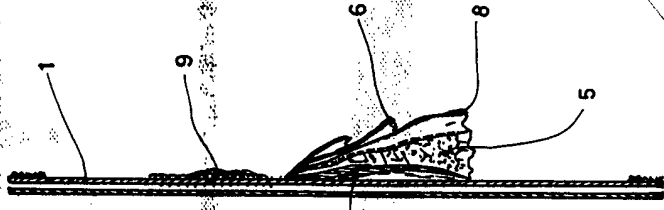


FIG. 4ª



ESCALA VARIABLE

Madrid

1977